



CARTA PATROCINIO

Yo **ANDRÉS DIBÁN DINAMARCA**, concejal de la comuna de San Miguel, por medio del presente documento, certifico conocer y apoyar la propuesta de ley presentada por el Equipo Delibera del Colegio Monte De Asís , denominado "**MODIFICA LA LEY 20.370 QUE CONFORMAN EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR**". El proyecto de Ley presentado por los alumnos es de suma importancia, debido que la propuesta consiste en fomentar y mejorar la educación sexual en los colegios, de manera que todos reciban la misma educación sin segregación.

Por todo lo anterior, reitero mi apoyo y compromiso.

Se concede la siguiente carta de patrocinio, para los fines que se estimen pertinentes.

(firma y timbre)

17.676.943-2.

ANDRÉS DIBÁN DINAMARCA

Concejal de San Miguel

[Oficinas: Gran Avenida José Miguel Carrera #3418, primer piso,
oficinas concejalias, +56981966505, adiban@sanmiguel.cl]